# La fortuna del refranero mexicano

Herón PÉREZ PÉREZ
*Colegio de Michoacán (Zamora, México)*
hpmcolmich@yahoo.com

Recibido: 1-08-2007
Aceptado: 20-08-2007

**Resumen:**. Estudio de los refranes mexicanos relativos a la fortuna, uno de los temas que más interesan al refranero mexicano en forma a veces de la suerte, buena o mala, a veces del dinero. El estudio de unos cuatrocientos refranes mexicanos relativos a la fortuna lleva a analizar los refranes sobre la pobreza, las deudas. En todos ellos, se observa que predomina una concepción fatalista.
**Palabras clave:** Paremiología. Refrán. Fortuna. Pobreza. México.

**Titre : « La fortune dans les proverbes mexicains ».**
**Résumé :** Etude des proverbes mexicains concernant la fortune, un des thèmes phare des proverbes mexicains tantôt sous forrne de chance, de malchance, parfois d'argent. L'étude de quelque quatre cents proverbes mexicains relatifs à la fortune débouche sur l'analyse de proverbes sur la pauvreté et les dettes. Une conception fataliste en ressort clairement.
**Mots-clé :** Parémiologie. Proverbe. Fortune. Pauvresse. Mexique.

**Title: "Fortune in the Mexican proverbs collections".**
**Abstract**:. Study of the Mexican proverbs collections related to fortune, one of the most frequent themes in the Mexican proverbs which shows itself in the shape, sometimes, of luck, good or bad, and, sometimes, of money. The study of some of the four hundred Mexican proverbs related to fortune lead to the analysis of proverbs about poverty and dues. A fatalist conception prevails on all of them.
**Key words**: Paremiology. Proverb. Fortune. Poverty. México.

## ¿REFRANERO MEXICANO?

Con la denominación "refranero mexicano" nos referimos al refranero virtual que subyace al habla popular mexicana en cuyo discurso ordinario funciona, habitualmente con funciones argumentativas, un acervo fraseológico de expresiones sentenciosas invocadas por los hablantes como un bagaje de sensatez al argumentar sobre cualquiera de los temas que interesan en la vida cotidiana de los hablantes[1]. Conviene aclarar, sin embargo, que refranero "mexicano" no es el conjunto de los refranes "hechos en México" sino los refranes que los hablantes mexicanos usan o han usado en su hablar independientemente de si fueron acuñados aquí o en otra parte; o de si sus hablantes originales fueron mexicanos, españoles, hebreos, latinos, u otros cualquiera. Como se sabe y lo hemos comentado en otras partes, una de las características más sobresaliente

[1] Para la bibliografía y fuentes en que aparecen los refranes que subyacen a este ensayo, puede consultarse Herón Pérez Martínez, *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2002.

de este tipo textual es que no respeta fronteras ni, en sentido estricto, tiene patria: va, viene, arraiga, se adapta en dondequiera que es adoptado y, cuando ya no es útil, simplemente desaparece o emigra en busca de alguien más que se interese en él. Fundamentalmente, ya se sabe, el refrán es un hecho de lengua.

Por ser el refrán un hecho de lengua, se puede afirmar que no sólo llegó con la lengua sino que el acervo que conforma al refranero mexicano tiene al refranero español como manantial principal: de él nació, en su seno se fue gestando y de él bebe incesantemente. Si asumiéramos la distinción saussureana entre lengua y habla, diríamos que el refrán es un tipo textual que forma parte del sistema textual de una lengua dada como el español y que las creaciones locales o regionales son sólo adaptaciones y realizaciones de ese sistema al calor de las circunstancias. Hay, pues, un nivel general de darse del refrán: el nivel lingüístico. Hay, en efecto, en la textualidad hispánica, no sólo una serie de refranes transnacionales o, si se prefiere, translocales como "Haz el bien y no mires a quién", "Mucho ayuda el que no estorba", "El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija" y muchísimos otros; sino un conjunto bien armado de moldes paremiológicos que sirven como matrices lingüísticas para ir creando los textos gnómicos que una cultura va necesitando acuciado por las circunstancias. En efecto, en el plano de lengua existen y funcionan una serie de estructuras paremiológicas que cada norma lingüística va llenando con sus cosas y sus propios datos paremiológicos.

Una de las leyes de los hechos folclóricos generalmente aceptadas dice, sin embargo, que un texto cualquiera sólo se convierte en refrán cuando empieza a formar parte del habla popular: cuando pierde sus señas de identidad y su autoría y es asumido por una comunidad de hablantes. En el funcionamiento discursivo de los refranes, empero, los refranes funcionan como todos los hechos de lengua: del nivel virtual en que se configuran paradigmáticamente se vuelven concretos y se realizan en el texto o acto de habla en que se incrustan. Los refranes, entonces, descienden de su nivel general y empiezan a funcionar en lugares y situaciones concretos: como hechos históricos del folclore. El refrán, pues, funciona de manera análoga a una lengua que se da, sin embargo, históricamente, en una serie de normas que, a su vez, se realizan en hablas[2]. De acuerdo con esto, el refranero mexicano sería una de las normas en que se realiza históricamente el sistema paremiológico hispánico. Al asumir esta estrecha relación entre el refranero español y el mexicano, asumimos el fácil y continuo salto de refranes españoles a los refraneros hispánicos como el refranero mexicano y viceversa.

## LA FORTUNA

La palabra "fortuna" tiene dos acepciones fundamentales: por un lado se desliza semánticamente a la connotación muy arraigada en el habla popular que carga y caracteriza al vocablo "suerte", favorable o desfavorable, en el sentido del encadenamiento fortuito de hechos que afectan o marcan a una persona o a un acontecimiento. En ese sentido, se suele hablar de "buena suerte" o de "mala suerte". Una persona afortunada, entonces, sería una persona cuyo destino está predeterminado por seres sobrenaturales que intervienen de forma determinante en la vida de los seres humanos. Alguien puede nacer "con buena fortuna" o "afortunado" o "con buena estrella". Pero, al revés, puede haber alguien que nazca "desafortunado". Una marca social de una y otra cosa es siempre el dinero o caudal con que alguien cuenta. A ambos sentidos de la palabra fortuna nos referimos aquí.

En efecto, nuestra tesis principal dice que el de la fortuna es uno de los temas que más interesan al refranero mexicano en forma a veces de la suerte, buena o mala, a veces del dinero que hace cambiar las actitudes y las relaciones de unos con otros. La fortuna, buena o mala,

[2].- Eugenio Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general.* Madrid: Gredos, 1978, pp. 11-113.

aparece, por lo demás, revestida de varias de las otras formas y temáticas que aborda un refranero como el mexicano: en efecto, los rasgos distintivos de cosas como la comida, el vestido o las relaciones de unos con otros están determinados en buena medida por la fortuna en alguna de las dos mencionadas acepciones según aquel dicho paremiológico mexicano: "Cuando yo tenía dinero me llamaban don Tomás, ahora que no tengo nada, me llaman Tomás nomás". Hay, así, una comida de ricos y una comida de pobres como hay actitudes en que, por ejemplo, el trato depende de la indumentaria: "como te ven te tratan".

De los cerca de cuatrocientos refranes que en el refranero mexicano se refieren a la fortuna, en los sentidos mencionados del vocablo, y en general a todo lo que tiene que ver con el dinero, sobresale la convicción, por una parte, de que la suerte en el sentido de la buena fortuna es algo excepcional no sólo en el sentido de que "A la fortuna sólo una vez se le ven las orejas" sino en el de que "A quien nace afortunado, le ponen huevos hasta los gallos; y a quien nace p'a la ruina, ni las gallinas". La buena fortuna, pues, es producto de una especie de predestinación buena pues "Al que ha de tener fortuna le viene desde la cuna". Que la fortuna buena o mala es producto del destino lo dice el refranero mexicano a cada rato incluso en refranes que no hablan directamente ni de dinero ni de suerte como "Al que se ha de condenar es por demás que le recen". Hay en efecto, subyaciendo a él, una especie de fatalismo según el cual la vida de cada ser humano está prevista y programada por el destino o por Dios independientemente de lo que hagas. Ese es el sentido de la serie de refranes "el que nace" o "al que nace":

El que nace para buey del cielo le caen los cuernos.
El que nace pa' tamal del cielo le caen las hojas.
El que nace pa' maceta no pasa del corredor.
El que nace pa' dedal, del costurero no pasa.
El que nace para bule hasta jícara no para[3].
El que nace para buey hasta la coyunda lame.
El que nace barrigón aunque lo fajen de chico[4].
El que nace tepalcate ni a comal tiznado llega.
El que ha nacido en petate siempre anda eructando tule.
El que ha nacido p'a trapo nunca llegará a ser toalla.
El que ha nacido en zalea siempre anda oliendo a borrego.
El que nació para ahorcado no morirá de ahogado.
El que nació siendo tlaco aunque ande en los tostones.

El último de estos refranes insiste cuánto repercute este mal destino al individuo a quien afecta: "El que nació siendo tlaco aunque ande en los tostones". Esta predestinación puede ser, como decía, en dos direcciones y el refranero insiste en ello en refranes como:

Cuando Dios da, da a manos llenas. [5]
Cuando tocan a fregar, no hay más que poner los trastes.
Cuando Dios dice a fregar, del cielo caen las escobetas. [6]
Cuando Dios dice a dar hasta los costales manda. [7]
Cuando Dios no quiere, los santos no pueden.

Esta predestinación cuando es a la miseria es una expresión del fatalismo popular mexicano que aparece en otras manifestaciones textuales como la literatura. Este fatalismo identifica, en efecto, la pobreza con una mancha y el dinero con una fortuna generadora de toda clase de bienes. Así, tenemos:

[3]. Una variante dice: "El que nace para guaje hasta jícara no para".
[4]. Una variante dice: "Al que ha de ser barrigón, aunque lo fajen de chico".
[5]. Rubio registra una variante en donde este refrán tiene una segunda parte que dice así: "y cuando quita, quita parejo".
[6]. Rubio recoge dos variantes: "Cuando Dios dice 'a fregar', escobetas [estropajo] le faltan a Su Divina Majestad"; "De que Dios dice 'a fastidiar a la negrada', ni San Benito se escapa".
[7]. Una variante dice: "Cuando Dios dice a dar hasta los costales presta".

Caballo de pobre, pobre caballo.
Caballo de rico, rico caballo.
Casamiento de pobres, fábrica de limosneros.
En el pobre es borrachera y en el rico es alegría
La bolsa del pobre con poco se llena.
La mancha de la pobreza, sólo el dinero la quita.
La mancha de la pobreza, desde lejos se conoce.
La pobreza es escala para el infierno.
Más vale ser perro de rico que santo de pobre.
Quien dice pobreza no es vileza no tiene seso en la cabeza.

Hay, sin embargo, también la buena fortuna o, como decía, una predestinación positiva. Esta predestinación positiva, como la negativa, descansa en convicción generalizada de que la buena o mala fortuna puede ser producida o por el azar o por el trabajo constante y responsable. Sin embargo, la cultura que subyace al refranero mexicano generalmente se rige por la convicción de lo primero: la buena como la mala fortuna provienen del azar. Por tanto, en el refranero mexicano hay refranes que documentan ambas convicciones. Encontramos en él, en efecto, refranes como "Cada quien tienen la suerte que merece", "Cada quien se pone la corona que se labra" o "Cada quien tiene lo que se granjea" que indican que la verdadera actitud ante la pobreza o la riqueza no es la de quien se sienta a llorar su predestinación sino que, "A Dios rogando y con el mazo dando", se pone a construir su fortuna con el trabajo cotidiano. Es una actitud de optimismo no sólo en la capacidad del trabajo humano sino una concepción utópica de la realidad que piensa en una sociedad que siempre premia a quien más trabaja.

En todo caso, para la sociedad que predomina en el refranero mexicano la pobreza es un mal a secas. La pobreza, en efecto, es percibida como una mancha que sólo se limpia con dinero o un mal culpable que, si no es redimido a tiempo por el dinero, sólo se paga con el infierno. Hay, en efecto, en el refranero mexicano la convicción de que el dinero lava todas las maldades y hace que todo se perdone a quien lo tiene al grado que una misma conducta es censurada en el pobre y celebrada en el rico: "En el pobre es borrachera y en el rico es alegría". "Dime cuánto tienes y te diré cuánto vales", dice un refrán usado entre nosotros. En la mentalidad metalizada dominante en el refranero mexicano hay una contraposición entre el tener y el ser: la persona con dinero parece imponer como criterio de valor las apariencias externas que provienen del tener en detrimento de los verdaderos valores espirituales. En, efecto, en el refranero mexicano parece prevalecer la actitud de juzgar a las personas con los "criterios malos" de que habla la *Carta de Santiago* (2, 2-6) cuando dice: "supongamos que entra en la reunión un hombre con un anillo de oro y un vestido espléndido; y entra también un hombre con un vestido sucio; y que dirigiéndose ustedes al del vestido espléndido le dicen: 'tú, siéntate aquí, en este buen lugar'; y en cambio al pobre le dicen ustedes: 'tú, quédate ahí, de pie', o 'siéntate aquí a mis pies'. ¿No sería esto hacer distinciones entre ustedes y ser jueces con criterios malos?" Por lo general, ésta idea censurada por Santiago es la que prevalece a lo largo de todo el refranero mexicano: al rico y bien vestido, todos los honores; al pobre y sucio, cuando no se le tolera, se le deja fuera.

Empero, el refranero mexicano documenta ampliamente esta acepción de personas en función del dinero que tengan. Entre otras cosas, porque la conducta humana suele guiarse por el interés no sólo según aquello de que "el interés tiene pies" sino según aquel otro dicho de que "Al nopal lo van a ver sólo cuando tiene tunas". En quien tiene dinero y algo se puede esperar de él, todo se le perdona; el que no lo tiene, en cambio, exhibe, desnudas, todas sus miserias. La razón fundamental es que "Al que se le necesita nada se le niega". Otra vertiente del refranero mucho más antigua, que proviene del refranero español, asocia el dinero a una cierta nobleza de cuna que debe manifestarse en la conducta cotidiana y que no puede ser suplida con la ostentosidad que viene del dinero y que tanto exhibe al nuevo rico pues "Aunque la mona se vista de seda, mona se queda." He aquí una pequeña muestra de esta conducta tal cual la documenta el refranero mexicano:

A la fea el caudal la hermosea.
A quien tiene buenos dineros, le huelen bien hasta los pedos.
A la bruja nadie se le arrima.
Al que mucho tiene mucho más le viene.
Al santo que está de moda, van las mujeres todas y para los cristos viejos, obscuridad y silencio.
Al nopal lo van a ver, sólo cuando tiene tunas.

Y, puesto que el refranero por lo general refleja las mentalidades populares, no deja de haber el sentido de queja y de sarcasmo en sus afirmaciones cuando establece comparaciones entre la manera de tratar al rico y al pobre. Por lo demás, la mancha de la pobreza se extiende, se contagia y se hereda. Por eso "Casamiento de pobres, fábrica de limosneros". El ser pobre tiene, además de la pobreza, y las discriminaciones consecuentes sus penalidades aparte que exigen de él un espíritu humillado: por ejemplo, cuando el pobre emprende algo se encuentra casi siempre con un no en las narices. Por eso el refranero aconseja: "El pobre ha de ser porfiado aunque le digan que no".

La ley de la riqueza tal cual emerge en el refranero mexicano prevé una conducta feroz en las relaciones sociales según aquello de que "Al que te quiere comer almuérzale tú primero"; o bien, "Al palo caído, hacerlo leña". De hecho la suprema del negocio que viene de la moral del dinero según el dicho "Business is business" se manifiesta en el refranero mexicano en refranes como "Al platicar como amigos; y al tratar, como enemigos" o bien "Amistad que sólo dice dame más que amistad parece hambre"; o bien en el consejo paremiológico "Anda tu camino sin la ayuda del vecino". Sin embargo, otra vertiente del mismo refranero piensa que los amigos son para ayudar, hasta con dinero, pues "Amigo que no presta y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa" o bien "Amigo en la adversidad, es amigo de verdad".

Se puede decir, sin embargo que hay en el refranero mexicano una actitud ambivalente con respecto a la pobreza: a veces aparece como un mal, producto de un castigo de Dios y, por ende, digno del infierno; y otras, en cambio, aparece como una actitud mucho más honrada, digna y espiritual. Cabe decir que esta misma ambivalencia tiene en la *Biblia* la pobreza. En el Antiguo Testamento, en su refranero que es el libro de los *Proverbios*, se expresa la idea de que ambas, pobreza y riqueza, vienen de Dios; que la riqueza es un bien y que, de una manera o de otra, la pobreza es un mal del que sólo tiene la culpa quien la padece. El refranero bíblico habla así de la pobreza y de la riqueza: "no me des ni pobreza ni riquezas. Dame el pedazo de pan que he menester. No sea que, una vez harto, te desprecie y diga: '¡quien es Yahweh?', o que, necesitado, robe y blasfeme del nombre de mi Dios" (30, 8s). El Nuevo Testamento y el profetismo, en cambio, se inclina a favor de la pobreza o, mejor dicho, los "pobres" de quienes, se dice, "es el reino de los cielos".

Esta idea coexiste en el Antiguo Testamento con la opuesta de que Dios ama a los pobres en la medida en que son los pobres los que más confían en él: son el resto de Israel en quienes descansan las posibilidades de realizar las proezas de su salvación. Frente a esos refranes que se expresan tan duramente de la pobreza, tímidamente encuentra expresión en el refranero mexicano esta otra idea de pobreza presente tanto en el profetismo, en los salmos como, desde luego, en la literatura neotestamentaria según la cual el pobre es el predilecto de Dios y quien hace algo a favor de los pobres lo hace a favor de Dios y Dios se lo paga pues "Quien da a los pobres presta a Dios". En efecto, la pobreza es alabada en esos textos bíblicos como una predisposición a lo espiritual y, por ende, una actitud mucho más próxima a Dios. Al contrario del rico, quien para el refranero nunca es gente de fiar, "No hay pobre de malas intenciones".

Sin embargo, esta misma vertiente del refranero mexicano, está convencida de que la fortuna es caprichosa y volátil y "Lo que fácil llega, fácil se va" pues, dice, "bienes de fortuna, mudan como luna". Pero, como decía, un refranero refleja las convicciones de los diferentes grupos sociales. En cuestiones de fortuna, por tanto, el refranero mexicano no oculta el modo de pensar que aconseja "Si quieres fortuna y fama, que no te halle el sol en la cama". O bien: "Las manos que trabajan no son manos sino alhajas".

Una serie típica de refranes sobre el dinero muestra las mezclas de mentalidades entre serviles y críticas a una sociedad cuyo dios es el dinero. Sus postulados son del tipo: el dinero es, con Dios, el único amigo verdadero que tienes y como él de poderoso; hay que desquitar lo que se paga; el dinero hace ruido; el dinero da nobleza, es buen servidor pero muy exigente; el dinero ablanda lo que sea. Hélos aquí: "Dios y tus dineros son amigos verdaderos"; "Échale leña a la lumbre, que me costó mi dinero"; "El amor y el dinero no pueden estar escondidos: el amor porque se ve y el dinero porque suena"; "El dinero, es el mejor caballero"[8]; "El dinero es buen servidor, pero como amo no hay peor"; "El dinero no es Dios, pero hace milagros"; "El dinero y la cárcel ablandan más que el cebo". Sin embargo, quizás la más fuerte sanción sobre una ética basada en el dinero la exprese el refrán, muy usado en estas tierras, que dice: "En el negocio de los puercos todo es dinero y en el negocio del dinero todos son puercos".

La misma diversidad de opiniones muestra la serie de refranes en torno al pagar. De ellos se desprende que pagar es una de las cosas buenas de la vida relacionadas con el dinero entre otras cosas porque "El que paga manda", se enriquece, se cura del mal que consiste en deber dinero pues "El que algo debe no reposa como quiere" aunque haya quienes piensan que pagar es una manera de deshacerse de su propio dinero. Sin embargo, parece prevalecer la idea de que "Quien debe y paga no debe nada" o "Quien debe y paga descansa". Claro que para ello hay que pagar a quien se debe pues "Quien debe a Pedro y paga a Andrés tendrá que pagar otra vez". Empero entre los tenderos de pueblo pareció desarrollarse la convicción de que "Las deudas viejas no se pagan, y las nuevas se dejan envejecer" como creció entre los amantes la máxima de que "Las deudas de cariño sólo con amor se pagan". He aquí algunos ejemplos de ese tema:

El que paga y no manda es arriero que lleva la carga.
El que paga manda.
El que paga se enriquece.
El que paga lo que debe sana del mal que padece.
El que paga lo que debe se queda sin su dinero.

## EPÍLOGO

El de la fortuna y el dinero, pues, es un tema muy querido en el refranero mexicano como los temas que atañen a las cosas más básicas de la cotidianidad. Si parece prevalecer en él una concepción una concepción fatalista con respecto a la fortuna, es porque el refranero mexicano es un acervo de convicciones del hablar popular y contiene, por ende, las filias y las fobias o, si se quiere, los sueños y las pesadillas de los más pobres; o quizás sean sólo sus instintos y una ruda experiencia acumulada a fuerza de contactos y choques con los ricos, el dinero y su moral. El personaje que subyace al refranero mexicano, pues, está convencido, al fin de cuentas, de que "Con dinero baila el perro". En el refranero mexicano, por lo demás, las opiniones sobre pobreza, riqueza, dar, dinero, ahorrar son contrapuestas como contrapuestas son las opiniones vigentes en la vida real. Y si la pobreza es una mancha, signo de maldición divina y escala hacia el infierno, es también señal de honradez y de la predilección divina; por eso el pobre debe atenerse pero, por otra, ahorrar es desconfiar en la providencia de Dios "Quien guarda para otro día de Dios desconfía". Hay, en efecto, la convicción de que en cuestiones de dinero y bienes de fortuna "A cada quien Dios le da lo que él cree que le conviene" [9] y de que, sobre todo, "A nadie le falta Dios cargando su bastimento" o de que "Dios castiga pero da de comer". Hay, en todo caso, reflejadas en el refranero mexicano todas las contradicciones, pugnas y acusaciones que en la vida real aquejan a este, por lo demás, muy rico tema.

[8].- La forma más conocida de este refrán dice: "Poderoso caballero es don dinero".
[9]. José Pérez trae esta variante: "A cada quien le da Dios lo que le conviene".